



AYUNTAMIENTO DE LA VICTORIA
(CÓRDOBA)

BANDO

D. JOSÉ ABAD PINO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA VICTORIA (CÓRDOBA), en relación a la situación de confinamiento perimetral en el municipio y las medidas adoptadas por la Comisión Covid el pasado 8 de Febrero de 2021, tras comunicación de la Delegación Territorial en Córdoba de la Conserjería de Salud y Familias, y de acuerdo a las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

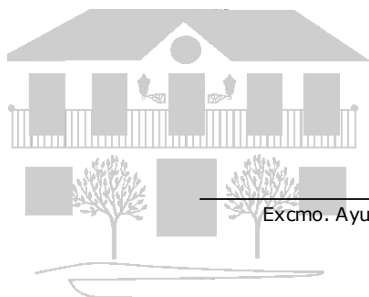
HACE SABER

PRIMERO. La situación de nuestro municipio en nivel de alerta 4.1 sin cierre perimetral con vigencia de esta medida desde las 00.00 horas del próximo Miércoles 10 de Febrero de 2021 hasta el próximo consejo territorial.

SEGUNDO. El mantenimiento por precaución de las medidas adoptadas en Comisión Covid anunciadas en el Bando de fecha de 8 de Febrero de 2021, las cuales podrán ser modificadas en función de la evolución de los datos durante esta semana.

El Alcalde

Fecha y Firma electrónica



Excmo. Ayuntamiento de La Victoria | Plaza de España, 7 | 14140 – La Victoria (CÓRDOBA)
Tel. 957 308 2 57 | Fax. 957 30 82 11 | www.lavictoria.es

Código seguro de verificación (CSV):

A5EE 82DF A67D 033E 8C33



A5EE82DFA67D033E8C33

Este documento constituye el resguardo del original presentado en el registro electrónico de entrada. Podrá verificarse en nuestra sede electrónica en <https://www.lavictoria.es/sede>

Firmado por Señor Alcalde D. ABAD PINO JOSE el 9/2/2021